

## **Decima Primera (11ª) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **26**(veintiséis) de **junio** del año **2013** (dos mil trece), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **11ª** (Decima Primera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

### **Orden del Día:**

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Solicitud del Jardín de Niños “Ma. Guadalupe Díaz”.
- VI. Petición de la Escuela Telesecundaria “Vicente Guerrero” del Hepazote.
- VII. Solicitud de apoyo de la Escuela Telesecundaria “Benito Juárez” del Carrizal.
- VIII. Petición de las Escuelas Primarias “20 de Noviembre” y “José Vasconcelos”.
- IX. La Biblioteca “Benito Juárez” solicita materiales para sus talleres “Mis Vacaciones en la Biblioteca”.
- X. Autorizar la suscripción de un convenio para el Programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes”.
- XI. Petición de los vecinos del Saucillo de los Pérez.
- XII. Invitación al Municipio a participar en el “Décimo Segundo Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional”.
- XIII. Escrito de la Presidenta de la Asociación Civil “Arboledas de San Isidro”.
- XIV. Asuntos Varios.
- XV. Clausura de la sesión.

**I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-**Verificada la presencia de 10 de los 11 los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas  
Alfredo Meza Soto  
Anabel Robles Hernández  
María del Carmen Vázquez Felgueres  
Ana Rosa Carrillo Ávila  
Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Juan Manuel Murillo Vega  
Víctor Álvarez de la Torre  
José del Refugio Haro Salinas  
Armando Gaeta Pérez

Contando con 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

**II. Instalación Legal de la Sesión.-** En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 11ª Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

**III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

**IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.-** En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión anterior de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

**V.- Solicitud del Jardín de Niños “Ma. Guadalupe Díaz”.** Se recibió una solicitud por escrito del jardín de niños “Ma. Guadalupe Díaz” pidiendo apoyo económico para comprar una Tablet que rifarán para reunir fondos y cubrir las necesidades económicas del plantel.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda; que por el momento no es posible apoyarlos debido a la escases de recursos.

**VI.- Petición de la Escuela Telesecundaria “Vicente Guerrero” del Hepazote.** La escuela Telesecundaria “Vicente Guerrero” ubicada en el Hepazote solicita por escrito, la reparación de techos de los baños, pintado de salones y reparación de techos además reposición de lámparas.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda; que por el momento no es posible apoyarlos por la falta de recursos y además se le acaban de aprobar un camión de arena y material deportivo.

**VII.- Solicitud de apoyo de la Escuela Telesecundaria “Benito Juárez” del Carrizal.** Se recibió por escrito de la Escuela Telesecundaria “Benito Juárez” ubicada en el Carrizal, una petición de ayuda, solicitando se termine con la construcción de huella ecológica hasta llegar a dicha institución y la construcción de una banqueta de ingreso a la escuela.

Una vez analizada y discutida la petición, por unanimidad se acuerda que se canalice al Banco de Proyectos, para que se elabore uno al respecto y se ejecute en cuanto sea posible.

**VIII.- Petición de las Escuelas Primarias “20 de Noviembre” y “José Vasconcelos”.** Los directivos y padres de familia de las escuelas “José Vasconcelos” y “20 de Noviembre” solicitan la construcción de un domo en el patio cívico y cancha respectivamente.

Una vez analizadas y discutidas las peticiones por unanimidad se acuerda canalizarlas al Banco de Proyectos, para que se elaboren y se programen para su ejecución.

**IX.- La Biblioteca “Benito Juárez” solicita materiales para sus talleres “Mis Vacaciones en la Biblioteca”.** Se recibió una petición por escrito del encargado de la Biblioteca Pública “Benito Juárez” solicitando material didáctico para implementar talleres de verano “Mis vacaciones en la Biblioteca” así mismo envió su proyecto de trabajo.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba apoyarlo con el material solicitado y darse por enterados del proyecto de trabajo.

**X.- Autorizar la suscripción de un convenio para el Programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes”.** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento la conveniencia de suscribir un convenio con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, para acceder al Programa “Fondo de apoyo a Migrantes” y poder ayudar a las personas que por alguna razón tuvieron que regresar a su patria y necesitan apoyo o familias que reciben remesas en iguales condiciones.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba:

- a) El H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa Federal “Fondo de apoyo a Migrantes”, con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.
- b) El Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Sindico y encargado de la Hacienda Municipal, para que concurren a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la

Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo de Apoyo a Migrantes; y

- c) El Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del Municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al Municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

**XI.- Petición de los vecinos del Saucillo de los Pérez.** Los vecinos del Saucillo de los Pérez, solicitan por escrito se continúe con el concreto hidráulico en la calle que comunica con el Refugio, después de los balnearios. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba canalizarlo a Obras Públicas para que elaboren un proyecto para su posterior ejecución.

**XII.- Invitación al Municipio a participar en el “Décimo Segundo Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional”.** Se recibió una invitación por escrito del Director de Culturas Populares Lic. Ignacio Bonilla Arroyo, para que un mariachi Colotlense participe en el Décimo Segundo Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, en Guadalajara del 4 al 8 de septiembre con hospedaje y alimentos, así mismo ofrecen que algún Mariachi pueda visitar Colotlán el sábado 7 de septiembre pagando únicamente el costo del transporte de ida y vuelta al Municipio.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba el costo del transporte de ida y vuelta de un mariachi Colotlense a participen en Guadalajara y sobre la visita de algún mariachi el sábado 7 de septiembre turnarlo a la casa de la cultura para ver su posible realización.

**XIII.- Escrito de la Presidenta de la Asociación Civil “Arboledas de San Isidro”.** Se recibió un escrito de la representante del Fraccionamiento “Arboledas de San Isidro” el cual una vez conocido su contenido, por unanimidad se acuerda turnarlo a SAPASCO.

#### **XIV.- Asuntos Varios**

1.-El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa al pleno del Ayuntamiento que ya no será necesario trasladar los cadáveres a Guadalajara para que les practiquen la necropsia de Ley, porque en el mes de julio se pondrá en servicio el SEMEFO de Colotlán el cual dará atención a la Región Norte del Estado, el cual contará con un laboratorio móvil que se trasladará a los municipios y esto evitará el desgaste emocional y el traslado de dolientes, y ofrecerá el servicio de forense y criminalista.

2.- También el Presidente informa que se ejecutarán dos obras aprobadas a través del programa FISE y que son; la segunda etapa del drenaje de los Véliz y la construcción del depósito para el agua potable de la comunidad de Dolores.

3.- Así mismo informa el Presidente Municipal que está por llegar semilla mejorada para abastecer a los agricultores del municipio y la región, por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural SEDER.

4.- Sigue informando el Presidente que de los proyectos que se metieron a través de la Dirección de Ecología, la SEMARNAT no autorizó ninguno argumentando que Colotlán estaba considerando de baja marginación, no hay desempleo y no estaba contemplado en la cruzada contra el hambre.

5.- Sigue informando el Presidente que por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, existen dos proyectos de arreglo y mantenimiento de las carreteras que van al Carrizal y al Hepazote y que vendrán a mejorar la economía de la región con el empleo temporal que esto implica.

6.- También informa el Presidente que a través de la CONADE se autorizó un recurso económico para construir una cancha de usos múltiples en las Golondrinas, pero debido a la inseguridad jurídica del terreno este recurso se iba a perder; por lo que se tuvo que cambiar el proyecto y ese recurso se aplicará en la ampliación del Centro Social y Deportivo Tenamaxtle.

7.- Sigue el Presidente informando que la nueva tienda “Bodega Aurrera” tiene como política ayudar a la conservación de algún lugar y esta ocasión pinto el parque “El Papalote” donde el Ayuntamiento apoyo con algo de pintura.

8.- También informa el Presidente de las cinco obras aprobadas para el programa de FONDEREG y que se iniciaran en el mes de julio, concreto hidráulico cerca del bordo del río entre las calles Mariano Otero y 5 de Mayo, calle Leal Sanabria y Nardo, entre avenida del Maestro y libramiento Acaponeta; Prolongación Avenida del Maestro, entre Hidalgo y Prolongación Paseo Sur, además el techado de la cancha de usos múltiples del Hepazote y la construcción de la cancha de usos múltiples de la Boquilla de los Pérez.

**9.-** La Secretaría de Desarrollo e Integración Social propone que para el curso escolar 2013-2014 se dote a todos los niños de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas de una mochila conteniendo los útiles escolares básicos para el año escolar, aportando dicha Secretaria el 60% del costo y el Municipio el 40% una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

**10.-** También informa el Presidente que en la primera quincena de julio la Secretaría de Desarrollo e Integración Social organizará una reunión para dar a conocer varios programas de dicha Secretaría.

**11.-** Así mismo el Presidente informa, que conforme al acuerdo VI, del Acta Décima Sesión Ordinaria, con el Grupo VIRA y ASOCIADOS, aceptan un 25% del ahorro en nómina después de disminuir las cargas fiscales, basados en el Art. 109 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, mismo que será plasmado en un contrato que se suscriba al respecto.

**12.-** El Presidente sigue informando que tuvo una entrevista con el Fiscal General del Estado; Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, donde acordaron trasladar a los reos más peligrosos y a los sentenciados para aminorar un poco la sobrepoblación de la Cárcel Municipal.

**13.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal plantea a sus compañeros Regidores la necesidad de reubicar la terminal de los camiones urbanos que actualmente está por la calle Morelos frente a Bancomer, cambiarla a la calle Hidalgo después del sitio de los taxis donde hay un espacio que no está siendo utilizado. Una vez conocido, analizado y discutido el planteamiento por unanimidad se aprueba cambiar la terminal de los camiones urbanos.

**14.-** Finalmente el Presidente Municipal propone hacer una valoración de todos los vehículos con que cuenta el H. Ayuntamiento y en base a esta valoración los vehículos que no sirvan que se vendan como chatarra y del producto de esa venta se compre uno o dos en buenas condiciones. Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba por los Regidores presentes.

**15.-** La empresa Eléctrica West México, propone cambiar todas las lámparas actuales, por lámparas de plasma, ahorradoras de energía. El expositor hizo una detallada explicación sobre el programa de Arrendamiento y todas sus bondades, también promete enviarles vía correo electrónico todos los detalles de la propuesta.

Ante esta propuesta por unanimidad se aprueba que se analice y reflexione la propuesta y se resuelva en la próxima sesión.

**16.-** En uso de la palabra el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, propone a los Regidores que para transparentar y eficientar más los recursos tanto económicos como humanos, se designen a las siguientes personas para ocupar los cargos de:

CONTRALOR-----Ingeniero Lorenzo Zamora Solís

CONTRALOR CIUDADANO-----Mtra. Rosa Amelia Pérez Esparza

AUDITOR----- C.P. Alfonso Ramos Álvarez

Una vez conocida, analizada y discutida la propuesta por unanimidad se los Regidores presentes se aprueba dicha petición.

**17.-** Con la finalidad de actualizar los Reglamentos que dan certidumbre a la operatividad del Gobierno Municipal, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, propone enviarles un proyecto de actualización del Reglamento de Ecología, Municipio de Colotlán para que se analice y próximamente será convocada a una Sesión Extraordinaria para su discusión y en su caso aprobación del mismo.

**18.-** La Dirección Municipal del Deporte, solicita al H. Ayuntamiento el apoyo del 50% de la premiación en efectivo para los siguientes torneos:

Futbol= \$ 20,500.00 (veinte mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Voleibol= \$ 7,300.00 (siete mil trescientos pesos 00/100 m.n.)

Las cantidades anteriores corresponden al 50% que solicitan, una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba apoyar dicha Dirección con la cantidad de \$ 27,800.00 (veintisiete mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

**19.-** La Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica N° 17, solicita 60.78 litros de pintura de aceite y 83.57 litros de pintura vinílica, además de 20 litros de thinner, para darle mantenimiento al edificio escolar.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda que por el momento no es posible darles una respuesta positiva.

**20.-**La Regidora Ana Rosa Carrillo Ávila argumenta que la Dirección Municipal del Deporte, pretende organizar un curso de verano para niñas y niños entre 6 y 12 años de edad, con una duración de tres semanas y ya se tiene un promedio de 180 infantes inscritos, en diferentes disciplinas por lo que solicita la cantidad de \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de material deportivo, mismo que se rifará al final del curso entre los participantes.  
Una vez analizada y discutida la petición y viendo que es para fomentar el deporte en la niñez Colotlense por unanimidad se aprueba dicha solicitud.

**21.-** La misma Regidora Carrillo Ávila plantea que el Director Municipal del Deporte, solicita el apoyo del Ayuntamiento para llevar un equipo de Básquet-bol categoría libre en la rama varonil, selección regional; a la ciudad de Puerto de Veracruz, el costo es de \$ 28,800.00 (veintiocho mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) pero solo piden el 30% de esa cantidad.  
Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda que por el momento no es posible apoyarlos, pero que se les darán las facilidades necesarias para que realicen eventos para recabar fondos.

**22.-** Finalmente la Regidora Ana Rosa Carrillo Ávila, solicita información sobre las obras de FONDEREG a lo que el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, le hace una amplia explicación de dichas obras, mismas que ya había informado en el punto número 8.

**23.-** El Regidor José del Refugio Haro Salinas, solicita que de forma urgente se arregle el camino que comunica al Bajío de Tochopa, con grava y un tramo de mamposteado para que se pueda transitar.  
Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se le de atención de inmediato, canalizándola a Obras Publicas.

**24.-** El mismo Regidor Haro Salinas solicita que para que haya un mejor control en el reporte de la semilla mejorada, el Director de Desarrollo Rural, cite a los Delegados y Agentes Municipales, para que ellos entreguen una relación real de quien verdaderamente siembra y así sea aprovechada al máximo, dicha semilla mejorada. Propuesta que recibe la aprobación unánime de los Regidores.

**25.-** El Regidor Leonel de Jesús Mayorga Anaya, plantea que se revisen los topes que hay en la ciudad y que se reglamente las formas y dimensiones que deben tener y que se corrijan los que estén fuera de esas especificaciones, para que todos los topes estén uniformes.  
Una vez analizado y discutido dicho planteamiento es aprobado por unanimidad de los Regidores.



**26.-** El propio Regidor Mayorga Anaya recomienda que se actualice los nombres de las calles porque algunos están muy deteriorados, una vez analizada la recomendación es aprobada por unanimidad.

**27.-** El Regidor Armando Gaeta Pérez solicita que se pongan señalamientos reductores de velocidad y reflejantes en la carretera, de los Arcos hasta la Secundaria Foránea N° 13, para evitar accidentes.  
Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

**28.-** El mismo Regidor Gaeta Pérez, pide que se rehabiliten las cunetas en la parte norte del Fraccionamiento Lomas de la Cruz, para evitar que el agua arrastre la tierra en época de lluvias.  
Una vez analizada y discutida la solicitud por unanimidad se acuerda que se canalice a Obras Públicas para que manden la maquinaria a la mayor brevedad.

**29.-** El Regidor Alfredo Meza Soto, con la finalidad de apoyar a las personas discapacitadas en su movilidad, solicita se construya una rampa para silla de ruedas en la calle Avenida del Maestro y Callejón de Acaponeta.  
Una vez conocida y analizada la petición, por unanimidad se aprueba la construcción de dicha rampa.

**30.-** La Regidora Anabel Robles Hernández, muestra su inconformidad por el mal uso que hacen algunos Directores de los oficios de comisión que les otorgan, pues en lugar de cumplirlos se van a divertir y arreglar asuntos particulares.

**31.-** La misma Regidora Robles Hernández, presenta una propuesta para activar la Dirección del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, que contempla entre otras cosas que; se tenga un plan rector de trabajo, trabajar en colaboración con las diferentes direcciones municipales, estar pendientes de la agenda, participar en todas las convocatorias, proyectar metas mensuales, promover talleres, etc. etc.  
Una vez conocida la propuesta por unanimidad se aprueba que se canalice al IMAJ.

**32.-** La Lic. Anabel Robles Hernández, también informa a sus compañeros Regidores que se inscribió como instructora voluntaria en el Programa de Becas de Apoyo en la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas. Así mismo informa que se consiguió la autorización de \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) en especie, (computadoras) para el IMAJ y solicita que el técnico acuda a reparar las computadoras en mal estado.

**33.-**La misma Regidora Robles Hernández, plantea que un grupo de vecinos del Barrio de Acaponeta le solicitaron verbalmente que les reparen los caminos que en esta época de lluvias se llenan de lodo que baja de los cerros cercanos del lado del Pastor.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se canalice a Obras Públicas para su atención inmediata.

**34.-**Finalmente la Regidora Robles Hernández, solicita se apoye a José Guadalupe Cosío Medina, estudiante indígena que acaba de quedar huérfano y es necesario una patria potestad para que continúe estudiando.

Ante esta petición por unanimidad se aprueba canalizarlo de inmediato al DIF Municipal para que se le dé la ayuda correspondiente.

**35.-**El Síndico, Juan Manuel Murillo Vega; informa que el H. Ayuntamiento hace aproximadamente 22 años donó un predio en Sesión de cabildo al C. Aureliano Solano por motivos de que su casa se la llevo el río en un fenómeno natural, por lo que la hija del mismo a inicios de esta administración acudió a esta Institución a reclamar la posesión de dicho predio, ya que nunca tomo posesión el beneficiado, así mismo el Síndico Municipal informa al pleno que el terreno ya está en posesión de otra persona ajena a esta Institución, el cual le fue vendido por el hijo dela antes donante al Municipio, poniendo a consideración del pleno canalizar el asunto al Área Jurídica de este Ayuntamiento para dar una solución definitiva.

**36.-**El mismo Síndico Municipal hace entrega a cada uno de los Regidores de un informe del Lic. Octavio Macías Ortega, Asesor Jurídico y encargado de la Unidad de Transparencia (UT) donde se señalan las obligaciones primordiales del Gobierno Municipal en materia de Transparencia y anuncia que a la brevedad se presentará un proyecto de Reglamento Interno sobre el mismo tema.

**37.-**Finalmente el C. Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal y Presidente del Patronato de la XXII Feria Nacional del Piteado, FENAPI 2013, rinde un informe pormenorizado de los ingresos y egresos de la pasada feria y que arroja los siguientes resultados:

Ingresos: \$ 1'079,030.00 (Un millón setenta y nueve mil treinta pesos 00/100 m.n.)

Egresos: \$ 1'070,141.60 (Un millón setenta mil ciento cuarenta y un pesos 60/100 m.n.)

Con un saldo a favor de \$ 8,888.40 (ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 40/10 m.n.).

Quedando 639 llaveros en existencia que representan \$ 31,950.00 (treinta y un mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Una vez analizados y discutidos todos los conceptos tanto de ingresos como de egresos por unanimidad de los Regidores presentes es aprobado dicho informe.

**XV. Clausura de la sesión.** Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 23:10 horas del día de inicio, en la sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

Doy Fe.-

**El Presidente Municipal**

**El Secretario General del H. Ayuntamiento**

\_\_\_\_\_  
**Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas**

\_\_\_\_\_  
**Profr. Víctor Manuel Haro Esparza**

**El Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_  
**C. Juan Manuel Murillo Vega**

**Regidores:**

\_\_\_\_\_  
**Tec. Alfredo Meza Soto**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Anabel Robles Hernandez**

\_\_\_\_\_  
**C. María del Carmen Vázquez Felgueres**

\_\_\_\_\_  
**C. José del Refugio Haro Salinas**

---

**Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila**

---

**Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre**

---

**Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya**

---

**C. Armando Gaeta Pérez**